

CERTIFICADO DE TÍTULO

La Secretaria General de la Universidad de Santiago de Chile, conforme con lo dispuesto en el Decreto con Fuerza de Ley 29 de 2023, del Ministerio de Educación, que aprueba el Estatuto de la Corporación de Educación Superior, adecuado al Título II de la Ley 21.094, sobre Universidades Estatales, y de acuerdo con la Resolución Exenta 1.118 de 21 de marzo de 2025, del Rector, que delega de atribuciones en las autoridades que indica, certifica que con fecha 3 de abril de 2025 se confirió a **SOLEDAD FRANCISCA OYARZÚN URTUBIA**, RUT 19.214.567-8, el título:

TRADUCTORA CON MENCIÓN EN INGLÉS Y JAPONÉS

SANDRA BARRERA DE PROENÇA
SECRETARIA GENERAL
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE

En Santiago, a 7 de mayo de 2025

MCP/CPL

